NOTA DUOC N° 14/2024

Asunción, 24 de enero de 2023

Ref.: CD N° 01/2024 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA EL MINNA" PLURIANUAL 2024-2025.- AD REFERÉDNUM 2024. ID N° 438.770.

Señores

BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A.
info@bes.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA N° 064/2024** de fecha 23 de enero de 2024, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 01/2024 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA EL MINNA" PLURIANUAL 2024-2025.- AD REFERÉDNUM 2024. ID N° 438.770**.- a la firma: **SOME S.A.C.I.A.**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 064/2024

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 01/2024 - ID: 438.770.- "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA EL MINNA". Ad Referéndum 2024.

1 mensaje

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com> 24 de enero de 2024, 1:36 p.m.
Para: info@bes.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 14/2024 y Resolución MINNA Nº 064/2024 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

Saludos cordiales,
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.
Ayolas 482 esquina Oliva - Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 208-777

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

2 archivos adjuntos

Nota Com. result. BEBIDAS SALUDABLES.pdf
33K

RESOL. N° 064 - ADJ. AGUA MINERAL.pdf
4070K

NOTA DUOC N° 15/2024

Asunción, 24 de enero de 2024

Ref.: CD N° 01/2024 "ADQUISICION DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA EL MINNA" PLURIANUAL 2024-2025.- AD REFERÉDNUM 2024. ID N° 438.770.

SOME S.A.C.I.A.
agua_cimes@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 064/2024 de fecha 23 de enero de 2024, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
SOME S.A.C.I.A.	Monto mínimo: Gs. **100.000.000** (Guaraníes cien millones) Monto máximo: Gs. **200.000.000** (Guaraníes doscientos millones)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario, vigente a la firma del contrato.
g) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 064/2024

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 01/2024 - ID: 438.770.- "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA EL MINNA". Ad Referéndum 2024.

1 mensaje

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com> 24 de enero de 2024, 1:38 p.m.
Para: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 15/2024 y Resolución MINNA Nº 064/2024 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias
Saludos cordiales,
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.
Ayolas 482 esquina Oliva - Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 208-777

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA PARAGUAY | PARAGUÁI MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

2 archivos adjuntos

Notif. Adjud. SOME.pdf
61K

RESOL. N° 064 - ADJ. AGUA MINERAL.pdf
4070K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 01/2024 - ID: 438.770.- "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA EL MINNA". Ad Referéndum 2024.

Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com> 24 de enero de 2024, 1:56 p.m.
Para: UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido

Obtener Outlook para Android

From: UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>
Sent: Wednesday, January 24, 2024 1:38:18 PM
To: Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Subject: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 01/2024 - ID: 438.770.- "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES PARA EL MINNA". Ad Referéndum 2024.

[Texto citado oculto]